PROVINCIA | Diputación

El Pleno aprueba destinar cerca de 10 millones de euros a políticas sociales y a un Plan de Inversiones Sostenibles

La Corporación Provincial apoya la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia a Juan José Aguirre, obispo de Bangassou

Redacción
Viernes 20 de junio de 2014 - 21:18

Image not found or type unknown

La Corporación Provincial ha aprobado en la sesión ordinaria del pleno una modificación de crédito del presupuesto del Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS), por un importe de 2.130.796 euros, y el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles, dotado con 7,7 millones de euros para actuaciones en carreteras (5,5 millones) y en infraestructuras municipales (2,2 millones).

El portavoz del Gobierno provincial, Andrés Lorite, ha explicado que la modificación presupuestaria del IPBS, fruto de la incorporación de remanentes, “se destina a programas fundamentales en materia de políticas sociales como son la ayuda familiar, emergencia y empleo social, ayuda a domicilio, estancias en residencias de la tercera edad, ayuda por nacimiento, etc”.

Por otro lado, Lorite ha valorado positivamente los 7,7 millones de euros del Plan de Inversiones Sostenibles, dentro del cual se enmarcan las actuaciones en la red viaria, “para solucionar deficiencias que en la mayoría de los casos parten de las lluvias acaecidas en el año 2010”, y la partida de 2,2 millones para “infraestructuras productivas que tienen que contribuir a reactivar la economía de Córdoba y generar empleo y riqueza”.

El Pleno ha leído una declaración institucional de apoyo a la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia a monseñor Juan José Aguirre Muñoz, Obispo de Bangassou en la República Centroafricana, porque “ha conseguido dotar a su pueblo de más educación y una mejor asistencia sanitaria, y ha sabido acoger a los olvidados, potenciar y defender el papel de las mujeres y ser en el mundo la voz de su pueblo”.

Todos los grupos políticos con representación en la institución provincial han acordado apoyar la propuesta de concesión del premio a este misionero de origen cordobés que “ha logrado pacificar su zona creando comités interreligiosos que han recibido la visita de observadores internacionales que han valorado su funcionamiento y sus logros”.

Finalmente, ha sido aprobada una proposición en la que se expresa “el agradecimiento profundo y sincero de la Diputación al Rey por su labor por España” y el apoyo de los cordobeses al futuro Rey Felipe VI. De igual modo, el pleno ha aprobado una proposición para la protección de la agricultura familiar y el control de los productos transgénicos en Andalucía y Córdoba, así como otra relativa a la reducción del IVA en el sector de peluquerías y salones de imagen.

Asimismo, se ha aprobado una proposición conjunta en la que se pone de manifiesto la solidaridad de la Diputación con Carlos Cano Navarro y Carmen Bajo Cremer, condenados a pena de cárcel por participar en unos piquetes informativos en la huelga general del 29 de marzo de 2012. Los cuatro grupos han acordado instar al Gobierno a su amnistía, o, en caso de que esta vía no prospere, instar a considerar su indulto.